



UNIVERSIDAD DE MENDOZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONDICIONES ESPECÍFICAS

PRESENTACIÓN DE CARPETA DE ANTECEDENTES, PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y
ENTREVISTA PERSONAL PARA CUBRIR CARGO DOCENTE
EN LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA - CÓD. 43 O M 24

Requisitos de admisión:

Para Docentes JTP

- ✓ Título de grado solicitado en la convocatoria:
 - **Preclínica Operatoria Dental:** Odontólogo. EXCLUYENTE
- ✓ Matrícula Profesional Vigente
- ✓ Formación continua a través de cursos de posgrado y actualización profesional. EXCLUYENTE.
- ✓ Acreditar experiencia docente en el ámbito educativo superior. Adscripción completa o experiencia como ayudante alumno. EXCLUYENTE
- ✓ Acreditar antigüedad de no menos de 3 años, en el ejercicio de la profesión. EXCLUYENTE.
- ✓ Especialización en docencia INICIADA. EXCLUYENTE.

1. FECHA DE ESTE LLAMADO

2. Materia, cargo y horario:

Materias	Perfil	Cargos	Año	Días y Horas
Preclínica Operatoria Dental	Odontólogo con formación específica y experiencia comprobable en el ámbito a concursar	JTP	2°	Martes 14 a 17:30

3. Modo de **presentación** de la documentación. - Se recibirán las postulaciones vía mail: concurso.salud@um.edu.ar Indicar en Asunto: Apellido y nombre; Materia. Cargo. Cod 43 OM24.

4. **Incluir en el envío** de postulación al Concurso: a) Formulario de antecedentes, b) Propuesta de Actualización y c) Declaración Jurada de Cargos y Horas.

Importante. En el caso de docentes de la Casa, los postulantes deberán presentar en un sobre cerrado las probanzas de títulos y certificados que no consten ya en su legajo personal.

En el caso de docentes que se postulen por primera vez las probanzas deben corresponderse con los títulos, y actividades declaradas en el Formulario de Antecedentes. Presentarlos en un sobre cerrado a nombre Concurso Odontología. Cod. 43 OM24.

5. Sobre los Jurados: en representación del Área de Concursos estará presente la Lic. Patricia Bruno. La Comisión evaluadora estará integradas por los Jurados: Esp. Odont. Daniel Chavan; Esp. Odont. Sonia Maron; Esp. Odont. Andrés Medina.



Lic. Juan A. Petrone
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA